
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº**365****/26**

Montevideo, 20 de agosto de 2026

VISTO: el llamado a concurso TQ 3/25 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Fisicoquímica, para la unidad curricular Fisicoquímica, para la carrera Tecnólogo Químico, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Oeste, Sede Paysandú.

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 8 de diciembre de 2025 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del concurso en el sitio web de UTEC, recibiendo posteriormente la documentación de los postulantes;

II) que, a pesar de que el TDR no cumplía con lo resuelto en el punto 22 del acta nro 33/25 correspondiente a la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 17 de julio de 2025.

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 30 de abril de 2026, se recomienda contratar al postulante Marcel Antoine Portugau Alvareda, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

IV) que vistas las necesidades del servicio, pese al no cumplimiento de lo dispuesto en el punto 22 del acta nro 33/25 correspondiente a la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 17 de julio de 2025, se entiende pertinente avanzar con la designación.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TQ 3/25 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Fisicoquímica, para la unidad curricular Fisicoquímica, para la carrera Tecnólogo Químico, por un total de 10 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Oeste, Sede Paysandú.

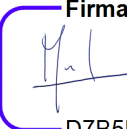
2°. Contratar al Ing. Quim. Marcel Antoine Portugau Alvareda, titular de la cédula de identidad número 2.504.146-1, para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:

48CB5C8A90E7434...
Mg. Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
MSc. Alvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica